

- La realización de proyectos significativos para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- El énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.
- El uso de estrategias para trabajar transversalmente la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, la igualdad de género, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- El énfasis en el correcto y adecuado uso de diferentes fuentes de información como método de investigación y autoaprendizaje, a través de todos los medios disponibles, destacando el uso de las nuevas tecnologías.
- El uso de medios tecnológicos específicos para la creación de proyectos artísticos como forma de reflejar con carácter global experiencias significativas que engloben los ámbitos comunicativo, analítico y expresivo.
- El uso en contextos formales, no formales e informales de las situaciones de aprendizaje utilizadas, favoreciendo su fusión, potenciando la interdisciplinariedad y su aplicación en situaciones reales.
- Convertir al alumnado en protagonista de su aprendizaje a través de experiencias, procesos, proyectos, retos y tareas que desarrollem su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad.

24. Historia de España.

24.1. Introducción.

La materia de Historia de España introduce al alumnado en la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensión de la realidad en la que vive. Atender a los principales retos y problemas a los que se enfrenta en el siglo XXI resulta esencial para el ejercicio de su madurez intelectual y personal, al situarlo ante los desafíos sociales del presente para orientar su actuación con conocimiento y responsabilidad. El análisis del pasado constituye una referencia imprescindible para entender el mundo actual. Además, conforma un rico legado que el alumnado debe saber apreciar, conservar y transmitir, como legado de las distintas generaciones que nos



antecedieron. De esta manera, al estudiar los acontecimientos vividos por otros, las dificultades a las que tuvieron que hacer frente y las decisiones que adoptaron, el alumnado tiene la oportunidad de conocer los factores estructurales, institucionales y coyunturales que condicionan la actuación humana, y el papel que cobran en la historia determinados elementos como la organización del territorio, la articulación de las relaciones económicas, las creencias y el desarrollo de las ideas. También aprende a valorar y comprender la evolución social hasta llegar al actual estado constitucional en el que se fundamenta nuestra convivencia democrática.

La aproximación a la metodología histórica, al uso riguroso y crítico de las fuentes, a los marcos conceptuales propios y de otras disciplinas afines, a las narrativas que construyen y a la propia historiografía introduce al alumnado en un conocimiento del pasado basado en el rigor propio de la disciplina histórica. A su vez, se ha de facilitar el ejercicio de procesos inductivos y de indagación, relacionados con estrategias asociadas a la utilización de fuentes, a la búsqueda y tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales, y a su contraste, contextualización e interpretación, lo que le permitirá entender la historia como un ámbito de conocimiento en construcción, en constante revisión y cambio. Se trata de transmitir una concepción dinámica condicionada por los asuntos que suscitan interés en la comunidad académica y también, de una manera muy directa, por los que la sociedad considera relevantes. De ahí que la materia de Historia de España adquiere un papel fundamental para el ejercicio del espíritu crítico, fundamentado y razonado, para prevenir la desinformación y permitir ejercer con libertad el conjunto de valores cívicos que enmarca nuestra Constitución. Todo ello desde una concepción activa de la ciudadanía, en la que el alumnado se sienta parte implicada del entorno en el que vive, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, equitativa y cohesionada.

Los objetivos de la materia se estructuraron alrededor de los vectores que vienen constituyendo los principales centros de interés en el presente, que definen las estrategias para aprender del pasado y que resultan relevantes para orientar nuestro porvenir. Se pretende con ello destacar el valor funcional y significativo del aprendizaje de la Historia de España y de los saberes que esta materia ofrece, dotándolos de un sentido práctico y relacionándolos con el entorno real del alumnado.

La libertad es el primero de esos ejes vertebradores, que ofrece una perspectiva nada lineal que atraviesa toda la época contemporánea hasta nuestros días, recogiendo la génesis y trayectoria de nuestro Estado liberal hasta la Constitución de 1978 y los retos actuales y futuros a los que se ve enfrentada nuestra democracia. Las identidades nacionales y regionales se proyectan más atrás en el tiempo, como las creencias y las ideologías, que



tanta trascendencia tienen y tuvieron a lo largo de la historia, conectan procesos históricos diversos y resultan esenciales para destacar, antes que lo que nos separa y diferencia, los elementos que nos unen a fin de favorecer el diálogo y la convivencia. El progreso y el crecimiento económico, desde la perspectiva de la cohesión territorial, así como la visión de la diversidad social o de la igualdad de género a lo largo del tiempo, se convirtieron también en campos fundamentales para el estudio de la historia y el análisis del presente. El marco comparativo con la historia de otros países del mundo occidental, las relaciones internacionales y la conexión del territorio español con los grandes procesos históricos constituyen igualmente un vector imprescindible para la interpretación de la evolución y desarrollo de nuestro país, destacando aquellas etapas históricas en las que sus instituciones, colectivos e individuos destacados tuvieron un especial protagonismo. Finalmente, otro de los objetivos, de carácter transversal, subraya la expresión práctica y metodológica del pensamiento histórico y del aprendizaje activo que debe llevar a cabo el alumnado.

Los criterios de evaluación conjugan los objetivos de la materia con los contenidos y van orientados al logro de los objetivos del bachillerato y de las competencias clave. Suponen, por lo tanto, una adaptación de las metodologías y acciones educativas para este tipo de aprendizaje por parte del alumnado, utilizando estrategias en las que este pueda ejercitarse tanto los procesos instrumentales como las actitudes, utilizando las bases metodológicas del pensamiento histórico en la construcción del conocimiento. Todo ello implica disponer de nuevos instrumentos para valorar un conjunto amplio y diverso de acciones teniendo en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

Los criterios de evaluación y los contenidos se agrupan en cuatro bloques: «Sociedades en el tiempo. El proceso de construcción nacional en España», «El camino hacia la contemporaneidad. De las revoluciones liberales al tardofranquismo», «El modelo de desarrollo económico español: pautas, ritmos y ciclos de crecimiento» y «Retos del mundo actual». Sigue similar arquitectura que en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de primero de bachillerato, lo que confiere continuidad y coherencia a los principios que guían y orientan estas materias. En su organización se optó por la presentación cronológica, con la que el profesorado y el alumnado se encuentra más familiarizado, pero en su propia definición y articulación puede observarse una intención temática, incidiendo en aquellos aspectos o elementos que resultan más relevantes de cada época histórica. Se relacionan los contenidos de la España contemporánea y actual, que cuentan con mayor presencia, con los de etapas históricas anteriores. Se pretende incidir con ello en el carácter funcional de los aprendizajes y en la conexión del pasado más alejado con las épocas más recientes. En cualquier caso, los hechos y acontecimientos deben formularse contextualizados en



su momento histórico, caracterizando debidamente cada etapa de la historia y situándola adecuadamente en la línea del tiempo, evitando así una visión presentista.

El enfoque competencial del bachillerato y de la Historia de España abre nuevas oportunidades y posibilidades para crear escenarios de aprendizaje más activos, en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado, que permitan el trabajo en equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad y la transferencia del conocimiento adquirido.

24.2. Objetivos.

Objetivos de la materia
OBJ1. Valorar los movimientos y acciones que promovieron las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos. • La Constitución de 1978 inició la etapa de convivencia pacífica y democrática más larga y duradera de la historia de España. El alumnado debe concebir el Estado social y de derecho actual no solo como resultado del entendimiento y de la acción de las mujeres y hombres comprometidos con la libertad, sino también como el fruto del ejercicio diario de una ciudadanía activa identificada con sus principios e inspirada en sus valores. De este modo, se ha de interpretar la memoria democrática no solo como efecto directo de la experiencia histórica de la Transición, sino como resultado del complejo camino que el constitucionalismo recorrió desde 1812. Todo esto implica considerar la historia como un proceso no lineal, de avances y retrocesos, valorando lo que las distintas culturas políticas aportaron al afianzamiento del parlamentarismo y al establecimiento de la democracia. Para ello resulta necesario desarrollar estrategias comparativas sobre los distintos regímenes políticos que se fueron sucediendo desde el fin del Absolutismo y el reinado de Isabel II ata la Restauración y la Constitución de 1931, así como la correcta utilización de aquellos términos y conceptos históricos, políticos y jurídicos que permitan definir su naturaleza y contextualizar sus dinámicas y logros obtenidos. Por otro lado, se persigue el reconocimiento e interpretación de los diferentes significados asignados al concepto de libertad, así como el análisis de los distintos y, a veces, contrapuestos intereses presentes en ellos, de manera que el alumnado entienda que la libertad, como principio inherente del ser humano, implica una actitud crítica y exigente ante el cumplimiento de sus principios y aspiraciones, dentro del propio marco constitucional.
OBJ2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia. • La definición constitucional de la nación española y el reconocimiento de otras identidades exigen el estudio de los procesos de nacionalización que se dan a causa de la incorporación del concepto de soberanía nacional y del uso de la historia para justificarlos. Una ciudadanía informada y crítica debe ser capaz de interpretar discursos e ideas diferentes, incluidos aquellos que son contrarios a los suyos, y defender la solidaridad y la cohesión como base de la convivencia, así como el respeto a los símbolos y normas comunes. La coexistencia de identidades, especialmente las que tienen que ver con el sentimiento nacional, es uno de los hechos que más interés despierta en la actualidad y que más tensión provocó en la sociedad española de las últimas décadas. Como fenómeno político y cultural, exige en el alumnado una aproximación rigurosa en cuanto a su contextualización histórica, a través del análisis crítico de fuentes y de la interpretación rigurosa de estas. Es también necesario que pueda describir el origen y la evolución del Estado nacional, así como de los distintos nacionalismos y regionalismos, articulados en movimientos políticos y culturales a partir del siglo XIX. Igualmente, ha de poder identificar el origen de la idea de España y de otras identidades territoriales a través de los textos, desde sus primeros planteamientos y a través de su evolución en el tiempo. Por otro lado,



respetar los distintos sentimientos de pertenencia implica tratarlos en sus diferentes escalas y dimensiones, y trabajar sobre la compatibilidad de identidades múltiples, valorando la riqueza de sus diferentes expresiones y manifestaciones. Finalmente, tomar conciencia histórica de la articulación y organización territorial del Estado implica reconocer las acciones orientadas a la centralización administrativa y política desde el nacimiento del Estado moderno, los conflictos que generó y los modelos alternativos a dicha centralización.

OBJ3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.

• El alumnado debe concebir que la sostenibilidad y el conjunto de los objetivos de desarrollo sostenible constituyen un principio inexcusable tanto en lo local como en lo global, y tanto para afrontar la emergencia climática como para alcanzar los niveles mínimos de justicia social. Una perspectiva que implique una mirada crítica a la idea del progreso, a sus planteamientos filosóficos y económicos y a sus derivaciones políticas debe considerar las consecuencias que generó un crecimiento económico que, históricamente, no tuvo en cuenta entre sus prioridades ni la distribución de la riqueza ni los efectos medioambientales. El estudio de la modernización económica exige, pues, poner en contacto las estructuras a largo plazo, que en España se mantuvieron desde la época medieval, como es el caso de la propiedad de la tierra, con otras a medio y corto plazo, vinculándolas con coyunturas concretas como los elevados costes por la implicación en los conflictos bélicos de la época moderna, el comercio colonial o las políticas comerciales. También se debe prestar especial atención al estudio comparativo de la evolución del capitalismo y la industrialización en España con la de otros países europeos que nos sirven de referencia, a través del análisis de los respectivos ritmos de crecimiento. Manejar ese cuadro de magnitudes supone, además, el ejercicio de habilidades económétricas, el uso de bases estadísticas, la lectura de gráficos, el manejo de datos y recursos digitales y el empleo de aplicaciones informáticas. Esta tarea exige igualmente el desarrollo de la aptitud interpretativa y de relación, al objeto de poder asociar los factores económicos con la desigualdad social y territorial, y de percibir la velocidad de los cambios del mundo actual, fenómenos estos que demandan una ciudadanía resiliente, innovadora, emprendedora y comprometida con la mejora de la humanidad y del planeta.

OBJ4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinario de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

• El incremento de los niveles de equidad e igualdad constituye el criterio ético desde el que valorar el desarrollo humano de un país y medir el alcance de sus logros sociales. El alumnado debe percibir la gran heterogeneidad y complejidad de la sociedad española a lo largo de su historia, algo que resulta necesario analizar para entender su evolución demográfica, los desequilibrios territoriales y el desigual acceso a los recursos, a los derechos y a la participación en el poder. Para ello precisa combinar el estudio histórico con las aportaciones de disciplinas como son, entre otras, la antropología, la psicología social, las ciencias políticas o la sociología, al objeto de interpretar las distintas respuestas, individuales y colectivas, que se dan ante situaciones de adversidad, incumplimiento de expectativas o ante la percepción de la injusticia. Una aproximación esta que debe centrarse en el sujeto y en las experiencias colectivas, en los modos de vida, en las mentalidades, en la estructura cultural y en las emociones, por medio del análisis de fuentes documentales literarias o audiovisuales, a través de la lectura de publicaciones y de la prensa de época, así como de la consulta de bibliotecas y hemerotecas digitales, a fin de percibir la multiplicidad de acciones de protesta que se produjeron tanto en el mundo agrario como en el urbano, desde las sociedades del Antiguo Régimen al proletariado industrial y otros movimientos sociales más recientes. Resultará igualmente necesario atender a las medidas que, desde el Estado y otras instituciones, se adoptaron para gestionar los conflictos, paliar las desigualdades, neutralizar la tensión social o reprimir las alteraciones del orden, generando en el alumnado una perspectiva que lo lleve a valorar la progresiva ampliación de los derechos laborales y sociales, la inclusión de las minorías y la cohesión de una sociedad múltiple y diversa, combatiendo todo tipo de discriminación.



OBJ5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.

• Las creencias y las ideologías constituyeron uno de los principales ejes vertebradores de la sociedad a partir de los cuales se generaron los más importantes espacios de sociabilidad y de creación de vínculos e identidades colectivas. El alumnado debe identificar los cambios en las creencias y prácticas religiosas, las formas de pensamiento y las concepciones políticas que fueron emergiendo y transformándose desde la etapa del Absolutismo y el Estado liberal hasta la actual sociedad democrática. A través de la lectura de manifiestos, artículos de prensa o debates parlamentarios deben poder inferir los proyectos políticos que motivaron los enfrentamientos entre partidos y movimientos políticos de la época contemporánea, desde el Carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al Republicanismo y las ideologías revolucionarias. Especial interés cobra, por su significación histórica y el intenso debate social que suscita, el proceso reformista y democratizador que emprendió la Segunda República, así como las reacciones antidemocráticas que se generaron ante su avance y el golpe de Estado que supuso su fin. Resulta necesario que el alumnado forme juicios propios argumentados en fuentes fiables y en trabajos históricos contrastados, que eviten la desinformación y favorezcan el diálogo. La Guerra Civil y el Franquismo dan cuenta del grado de violencia que pueden adquirir los conflictos y de las consecuencias del uso dictatorial del poder, hechos estos, traumáticos y dolorosos, que deben conocerse con rigor para que nunca más se vuelvan a producir. Analizar esta compleja estructura de corrientes ideológicas y luchas políticas requiere, en fin, la aproximación a la historiografía y al modo por el que los historiadores tratan de explicarlo mediante la aplicación de métodos, conceptos y marcos teóricos, con rigor y honestidad.

OBJ6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.

• Una aproximación comprensiva a la historia de España debe partir de una visión espacial y cartográfica, deduciendo cómo su localización le permitió formar parte de los principales itinerarios históricos de la humanidad y de los procesos clave que ocurrieron alrededor de sus principales dimensiones geográficas: el Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental. Valorar e interpretar el legado histórico y cultural permite al alumnado conectar el presente con el pasado, identificando el papel que jugaron las relaciones internacionales en un mundo cada vez más interconectado. Esto precisa del manejo de un marco comparativo que evite caer en una imagen singular de la evolución histórica española basada en mitos y estereotipos, como la leyenda negra o la idea de decadencia tras el fin del imperio y las sucesivas crisis coloniales, que lo alejan de su contexto interpretativo. El estudio de este conjunto amplio de temas históricos requiere de procesos inductivos basados en el ejercicio de la autonomía y la madurez personal y en el desarrollo de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento crítico de la información, que permitan al alumnado elaborar su propio conocimiento en distintos formatos, tales como informes, esquemas, portfolios y síntesis. Una mirada histórica desde el presente debe incluir también un análisis del papel que representa la España de hoy en el mundo, asumiendo los compromisos que supone su pertenencia a la Unión Europea y a otros organismos internacionales, y promoviendo en el alumnado una conciencia de seguridad y cooperación nacional e internacional, reconociendo los instrumentos de los que dispone el Estado para preservar los derechos, libertades y bienestar de la ciudadanía, y valorando el papel de instituciones y entidades dedicadas a la cooperación y a la ayuda humanitaria.

OBJ7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

• La perspectiva de género responde a una exigencia ética en las sociedades contemporáneas y tiene por objeto comprender cuál es la situación real de la igualdad entre mujeres y hombres en la España actual, va-



lorar los avances conseguidos y formular los retos del futuro. Incorporar esta visión a los estudios históricos permite al alumnado situar en un lugar central nuevos conceptos en el estudio de las relaciones sociales, analizando los mecanismos de dominación, control, subordinación y sumisión que se mantuvieron a lo largo de la historia. Identificar la ausencia de la mujer, tanto a título individual como colectivo, en la narrativa histórica exige explorar nuevas fuentes, especialmente literarias y artísticas, y también orales. En ellas, y a través del análisis de estereotipos, símbolos e iconografía relacionados con la mujer y el mundo femenino, en que se representen espacios, actividades, roles, conductas, imágenes y modos de vida, se pueden contextualizar temporal y espacialmente las relaciones de género y visibilizar su presencia en la historia. Todo ello supone también el rescate de aquellas mujeres que fueron capaces de superar el silencio y el olvido, dotándolas de un protagonismo que la historia escrita les negó relegándolas a personajes secundarios e irrelevantes. Finalmente, el estudio de las luchas por la emancipación y de los movimientos feministas permite analizar las estrategias de acción, su conexión con determinadas culturas políticas y movimientos sociales, identificar sus antagonistas y asociar sus logros a la modernización del país, mostrando una compleja trayectoria que debe promover actitudes informadas frente a la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.

OBJ8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

• El alumnado debe conocer que la historia se concibe como un proceso abierto y en constante revisión, que se interpreta en función de las preocupaciones e intereses de la sociedad en cada momento. Así, investigando los fines, intereses y usos que por parte de diferentes entidades e instituciones condicionaron el conocimiento histórico a lo largo del tiempo, se enriquece el conocimiento del pasado. El alumnado debe comprender que los cambios metodológicos e historiográficos responden, en gran medida, a las transformaciones que se producen en el presente y al modo en el que la investigación puede aportar ideas y soluciones relativas a los retos a los que nos enfrentamos. Esta visión funcional y crítica debe incorporarse al aprendizaje de la Historia de España, integrando el pensamiento histórico y sus métodos a través de la realización de proyectos orientados a una finalidad social o cultural determinada, preferentemente conectada con el entorno real, generándose así planteamientos que acerquen al alumnado a una perspectiva de la «historia desde abajo», así como a «talleres de historia» que lo lleven a entrenar los procesos de indagación y de investigación. De este modo, se consigue identificar el legado histórico como un bien común, en cuya construcción y puesta en valor debe participar la comunidad, conservando la memoria colectiva a través del contacto y la solidaridad entre las generaciones. Se trata también aquí de señalar aquellos problemas ecosociales que más preocupan en la actualidad y tomar conciencia histórica de ellos, elaborando productos creativos y eficaces, transfiriendo ese conocimiento y despertando el interés social. El patrimonio histórico y cultural adquiere, en fin, una nueva dimensión al contextualizar y al contrastar sus diferentes significados, asumiendo como una responsabilidad individual y colectiva su conservación y su utilización para el fortalecimiento de la cohesión social.

24.3. Criterios de evaluación y contenidos.

2º curso.

Materia de Historia de España 2º curso	
Bloque 1. Sociedades en el tiempo. El proceso de construcción nacional en España	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se formaron a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país, con especial mención a Galicia.	OBJ2



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que tuvieron lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.	OBJ2
• CE1.3. Referir el papel que representaron las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que primó la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.	OBJ5
• CE1.4. Reconocer el valor geoestratégico de la Península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a causa de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a ellas, así como la influencia de las relaciones internacionales.	OBJ6
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. • El significado geoestratégico de la Península Ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia de España y de Galicia. • El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa al fin del Antiguo Régimen: la unión dinástica de los Reyes Católicos y la formación del Estado moderno; las Juntas del Reino de Galicia. El papel central de la monarquía de los Austrias en la Europa moderna, eclosión y decadencia. El cambio dinástico, los decretos de nueva planta y la crisis del Antiguo Régimen. • El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional: las leyes de Indias y la «revolución de los precios». • Religión, Iglesia y Estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España. La situación de las minorías religiosas. 	
Bloque 2. El camino hacia la contemporaneidad. De las revoluciones liberales al tardofranquismo	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos régimenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra de la Monarquía absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.	OBJ1
• CE2.2. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se produjeron en España desde el tránsito del Antiguo Régimen a la nueva sociedad contemporánea, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando la persistencia de las desigualdades.	OBJ4
• CE2.3. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que desempeñaron las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas e ideológicas que fueron sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.	OBJ5



Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> CE2.4. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la Segunda República, identificando sus logros y fracasos, también las reacciones que se produjeron y que, entre otras consideraciones, derivaron en el Golpe de Estado de julio de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo. 	OBJ5
<ul style="list-style-type: none"> CE2.5. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia. 	OBJ7
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del Régimen liberal y la Constitución de 1812 hasta la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de partidos y movimientos políticos, desde el Carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al Republicanismo y el Obrerismo revolucionario. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea. La Segunda República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y su origen histórico. Realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones contra las reformas. El golpe de Estado de 1936. La Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas. La represión y los movimientos de protesta contra la dictadura. Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de hechos traumáticos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria. Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género. 	
Bloque 3. El modelo de desarrollo económico español: pautas, ritmos y ciclos de crecimiento	
Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> CE3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, viéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio. 	OBJ3
<ul style="list-style-type: none"> CE3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación con el progreso económico y la mejora de las condiciones generales de vida, con la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación medioambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los objetivos de desarrollo sostenible. 	OBJ3



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.3. Analizar de manera multidisciplinaria la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el Estado.	OBJ4
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos sobre la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento. Pautas regionales. El modelo de industrialización en Galicia. • Las grandes desamortizaciones liberales: logros y frustraciones. • Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía. • Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar. • Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. El foro en Galicia. El éxodo rural. • La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. 	
Bloque 4. Retos del mundo actual	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios sobre los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.	OBJ1
• CE4.2. Deducir, a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos, la evolución del Estado constitucional, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el Estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro.	OBJ4
• CE4.3. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.	OBJ6
• CE4.5. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que generaron y mantuvieron la desigualdad entre mujeres y hombres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.	OBJ7
• CE4.6. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.	OBJ8



Contenidos

- La Transición y la Constitución de 1978: identificación de los retos, logros y dificultades del fin de la dictadura y del establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo. Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.
- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del Estado español.
- España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.
- España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los objetivos de desarrollo sostenible. El comportamiento ecosocial. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
- Crecimiento económico y sostenible: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y medioambientales.
- La cultura de seguridad nacional e internacional, instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.
- Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.
- Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

24.4. Orientaciones pedagógicas.

La intervención educativa en la materia de Historia de España desarrollará su currículo y tratará de asentar de manera gradual y progresiva los aprendizajes que faciliten al alumnado el logro de los objetivos de la materia y, en combinación con el resto de materias, una adecuada adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

En este sentido, en el diseño de las actividades, el profesorado tendrá que considerar la relación existente entre los objetivos de la materia y las competencias clave a través de los descriptores operativos y las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se presentan en los apartados siguientes, y seleccionar aquellos criterios de evaluación del currículo que se ajusten a la finalidad buscada, así como emplearlos para verificar los aprendizajes del alumnado y su nivel de desempeño.



Relación entre los objetivos de la materia de Historia de España y las competencias clave a través de los descriptores operativos establecidos en el anexo I.

Objetivos de la materia	Competencias clave							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
OBJ1	2				1.2-3.1	1-2		
OBJ2	3	2-3			3.1	1-2-3		1-2
OBJ3			1-4	2	1.2-2	1-4		
OBJ4	2-4		4	1	4	1-3		2
OBJ5	3		4		3.1-4	1-2-3		1
OBJ6			4		1.1-4	1-2-3		1-2
OBJ7	4				1.1-1.2-3.1	2-3		1-2
OBJ8			3		1.1-3.1-3.2	1-3	3	3.2

Líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

– Utilizar estrategias en las que el alumnado ejercite tanto los procesos instrumentales como las actitudes, utilizando las bases discursivas del pensamiento histórico en la construcción del conocimiento. Todo ello implica disponer de nuevos instrumentos para valorar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

– El uso de la metodología propia de la historia y las ciencias sociales, promoviendo el análisis crítico de las fuentes y el desarrollo de la terminología y de los conocimientos que permitan al alumnado afrontar con solvencia la redacción de composiciones históricas.

– El empleo de métodos cuantitativos de carácter serial, gráfico y estadístico en la larga y corta duración, que permitan al alumnado comprender y explicar las variables sociales y económicas que incidieron en el devenir histórico de la historia de España.

– Hacer énfasis en las diversas orientaciones de carácter competencial (inductivas y deductivas) a disposición del historiador para el conocimiento crítico de los procesos y transformaciones sociales, sus causas y las consecuencias derivadas, trabajando especialmente sobre conceptos y logros esenciales como la perspectiva de género y el acceso a la ciudadanía, a la libertad, a la igualdad, a la equidad y al bienestar social.

– Fomentar en el alumnado la fundamentación de juicios propios basados en el uso habitual de fuentes primarias y textos historiográficos que le permitan el acercamiento crítico



a las diversas ideologías e identidades presentes en el pensamiento sociopolítico de la historia de España y de Galicia.

– Realizar trabajos de investigación y «talleres de historia», generando productos a través de la indagación y la investigación que pongan en valor el patrimonio histórico considerado como un bien común que hay que conservar.

– Trabajar de manera coordinada con otras áreas de conocimiento, de manera que se facilite la interconexión de los saberes y se propicie su afianzamiento.

25. Historia del Mundo Contemporáneo.

25.1. Introducción.

La materia de Historia del Mundo Contemporáneo pretende proporcionar al alumnado una visión rigurosa y a la vez útil y funcional de la historia contemporánea, orientada a promover la observación, análisis e interpretación de su entorno real y, al mismo tiempo, el ejercicio de una ciudadanía activa e implicada en la vida social. El pensamiento histórico, que integra el conjunto de intenciones, estrategias y métodos que orientan el estudio del pasado, se pone al servicio de la comprensión del presente para afrontar así los retos que nos plantea el siglo XXI. Porque es desde la observación del mundo actual y la previsión del porvenir que ya despunta de donde surge la necesidad de dirigir nuestra mirada a la historia, más o menos reciente, para obtener las claves, las preguntas y tal vez también alguna de las respuestas con las que entender y mejorar el mundo en el que vivimos. Los problemas y retos que nos plantea la realidad globalizada que configura nuestro entorno son múltiples e ineludibles, y no es posible atenderlos sin los recursos que nos ofrece la historia contemporánea, que desde hace algo más de dos siglos trata de dar respuesta a buena parte de estos mismos desafíos. En este sentido, el alumnado debe tomar conciencia de que hereda un legado, dado en las experiencias acumuladas por las generaciones que nos precedieron, en el que, junto a los grandes logros que nos permiten disponer hoy de un relativo bienestar, también cabe encontrar errores, fracasos y hechos dolorosos que es preciso afrontar e incorporar a nuestra memoria colectiva para aprender a evitar situaciones semejantes. Ahora bien, concebir la historia como un proceso abierto, siempre en construcción, en el que la ciudadanía escribe su propio destino, implica asumir una responsabilidad cívica, comprometida con una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

Por otro lado, la aproximación a la metodología histórica obliga al alumnado al uso riguroso y crítico de las fuentes, a la utilización precisa de los conceptos y del marco de la

